



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

III LEGISLATURA

Serie D:
ACTOS DE CONTROL

1 de marzo de 1988

Núm. 156

INDICE

Núms.	Páginas
PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISION	
161/000049	Aprobación por la Comisión de la proposición no de Ley, sobre derogación del Decreto 26-7-57, relativo a trabajos prohibidos a mujeres y menores, y elaboración por el Gobierno de un proyecto de Ley sobre protección del embarazo y la maternidad 8410
161/000061	Retirada de la proposición no de Ley, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto-Agrupación IU-EC, sobre tramitación de expediente de solicitud de indulto total y particular a favor de don Pedro González Cuesta 8410
161/000069	Desestimación por la Comisión de la proposición no de Ley, presentada por la Agrupación PDP, sobre programa de ayuda a los toxicómanos en los centros penitenciarios, y enmiendas formuladas a la misma 8410
PREGUNTAS CON RESPUESTA ORAL	
181/000552	Pregunta formulada por el Diputado don Francesc Homs i Ferret (G. MC), sobre actuaciones que tiene previsto adoptar el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para que la Comunidad Europea reconozca la no existencia de peste porcina en España 8411
181/000555	Pregunta formulada por el Diputado don Francesc Homs i Ferret (G. MC), sobre previsiones del Gobierno para mejorar las comunicaciones transfronterizas entre España y el resto de la Comunidad Europea 8412
181/000556	Pregunta formulada por el Diputado don Francesc Homs i Ferret (G. MC), sobre forma en que las áreas industriales españolas con elevados índices de paro podrán obtener fondos de la Comunidad Europea 8412
181/000557	Pregunta formulada por el Diputado don Francesc Homs i Ferret (G. MC), sobre forma y cuantías en que va a quedar incrementada la participación de España en los fondos estructurales de la Comunidad Europea 8413
181/000558	Pregunta formulada por el Diputado don Francesc Homs i Ferret (G. MC), sobre forma en que afecta a España el Acuerdo sobre financiación adoptado por el Consejo de la Comunidad Europea para llevar a cabo lo establecido en el Acta Unica Europea 8413

Núms.		Páginas
181/000559	Pregunta formulada por la Diputada doña María del Pilar Izquierdo Arija (G. CP), sobre relación existente entre la estadística española de accidentes infantiles en 1986 y 1987, y la estadística de los países de la Comunidad Económica Europea (CEE)	8414
181/000560	Pregunta formulada por la Diputada doña María del Pilar Izquierdo Arija (G. CP), sobre causa de los accidentes infantiles en orden de prioridad ocurridos en 1986 y 1987	8414
181/000561	Pregunta formulada por la Diputada doña María del Pilar Izquierdo Arija (G. CP), sobre lugar del hábitat del niño en que se han producido los accidentes en 1986 y 1987, ordenados en función de la frecuencia	8414
181/000562	Pregunta formulada por la Diputada doña María del Pilar Izquierdo Arija (G. CP), sobre coste que ha significado para la Seguridad Social atender a cada uno de los casos accidentados en 1986 y 1987	8415
181/000564	Pregunta formulada por la Diputada doña María del Pilar Izquierdo Arija (G. CP), sobre número de accidentes infantiles producidos en España en 1986 y 1987	8415
181/000565	Pregunta formulada por la Diputada doña María del Pilar Izquierdo Arija (G. CP), sobre situación en que se encuentra el desarrollo normativo del artículo quinto de la Ley de Consumidores y Usuarios	8416
181/000566	Pregunta formulada por el Diputado don José Isidoro Ruiz Ruiz (G. CP), sobre sistema de apertura y cierre de las compuertas del pantano de Palmades (Guadalajara)	8416
181/000567	Pregunta formulado por el Diputada don José Isidoro Ruiz Ruiz (G. CP), sobre número de metros cúbicos de agua del pantano del Bado, del Pontón y de La Oliva y del Pozo de Los Ramos que se mandan al Canal de Isabel II	8416
181/000568	Pregunta formulada por el Diputado don Federico Sanz Díaz (G. S), sobre medidas que tiene previsto adoptar el Ministerio de Defensa para evitar las novatadas en el Servicio Militar	8417

PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISION

161/000049

La Comisión de Justicia e Interior, en su sesión del día 23 de febrero de 1988, aprobó, con el texto que se inserta a continuación, la proposición no de Ley sobre derogación del Decreto 26-7-57, relativo a trabajos prohibidos a mujeres y menores y elaboración por el Gobierno de un proyecto de ley sobre protección del embarazo y la maternidad (161/000049), en los siguientes términos:

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno para que adopte las medidas en Derecho pertinentes para proceder a la derogación, en lo que se refiere a la mujer, del Decreto de 26 de julio de 1957 sobre trabajos prohibidos a mujeres y menores.»

Se ordena su publicación de conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de febrero de 1988.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Luis María Cazorla Prieto**.

161/000061

En la sesión de la Comisión de Justicia e Interior del día 23 de febrero de 1988, se ha retirado por el Grupo proponente la proposición no de Ley sobre tramitación de expediente de solicitud de indulto total y particular a favor de don Pedro González Cuesta (161/000061).

Lo que se publica de conformidad con el artículo 97 del Reglamento del Congreso.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de febrero de 1988.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Luis María Cazorla Prieto**.

161/000069

La Comisión de Justicia e Interior, en su sesión del día 23 de febrero de 1988, adoptó el acuerdo de desestimar la proposición no de Ley sobre programa de ayuda a los toxi-

cómanos en los centros penitenciarios (161/000069), presentada por la Agrupación PDP.

A dicha proposición no de Ley se formularon dos enmiendas, cuyo texto se inserta a continuación.

Lo que se publica de conformidad con el artículo 97 del Reglamento del Congreso.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de febrero de 1988.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Luis María Cazorla Prieto**.

A la Mesa de la Comisión de Justicia e Interior

El Grupo Parlamentario de Coalición Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 110 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar las siguientes enmiendas a la proposición no de Ley por la que se insta al Gobierno para que elabore un plan de ayuda a los toxicómanos en centros penitenciarios del Grupo Parlamentario Mixto-Agrupación PDP.

Madrid, 22 de febrero de 1988.—El Portavoz, **Juan Ramón Calero Rodríguez**.

ENMIENDA A LA EXPOSICION DE MOTIVOS

De modificación.

Se propone el siguiente texto:

«El incremento de la población reclusa y la falta de atención del Gobierno a las instituciones penitenciarias ha conducido a un deterioro de las mismas desde el punto de vista material, sanitario y de reinserción social que dificulta enormemente la recuperación de las personas sometidas a régimen penitenciario, una vez que concluyen sus penas.»

JUSTIFICACION

Se considera necesario el contenido de la proposición no de Ley, teniendo en cuenta los gravísimos problemas que inciden en el sistema penitenciario español.

ENMIENDA A LA PROPOSICION NO DE LEY

De modificación.

Se propone la modificación de su texto por otro del siguiente tenor:

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno para que presente ante la Cámara, en un plazo no superior a tres meses desde la aprobación de esta proposición no de Ley, un Plan de mejora de las Instituciones Penitenciarias que comprenda:

— Plan de mejora en las instalaciones penitenciarias para hacer frente a las necesidades materiales que permitan una vida digna a los reclusos.

— Plan Sanitario en Instituciones Penitenciarias que permita garantizar las mejores condiciones sanitarias posibles a la población reclusa.

— Plan de reinserción social de reclusos que permita recuperar a estas personas para la sociedad.»

JUSTIFICACION

Se considera necesario el contenido de la proposición no de Ley, teniendo en cuenta los gravísimos problemas que inciden en el sistema penitenciario español.

PREGUNTAS CON RESPUESTA ORAL

181/000552

La Presidencia del Congreso de los Diputados, en virtud de la delegación conferida por la Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el 10 de febrero de 1987, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000552.

Autor: Homs i Ferret, Francesc (G. MC).

Actuaciones que tiene previsto adoptar el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para que la Comuni-

dad Europea reconozca la no existencia de peste porcina en España.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión Mixta para las Comunidades Europeas. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de febrero de 1988.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Luis María Cazorla Prieto**.

Grupo Parlamentario Minoría Catalana.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión Mixta para el seguimiento de las relaciones con la Comunidad Europea.

Diputado: don Francesc Homs i Ferret.

Objeto: Al Ministro de Agricultura.

Texto:

¿Qué actuaciones tiene previsto adoptar el Ministerio de Agricultura para que la Comunidad Europea reconozca la no existencia de peste porcina en el territorio del estado español?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de febrero de 1988.—**Francesc Homs i Ferret**.

181/000555

La Presidencia del Congreso de los Diputados, en virtud de la delegación conferida por la Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el 10 de febrero de 1987, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000555.

Autor: Homs i Ferret, Francesc (G. MC).

Previsiones del Gobierno para mejorar las comunicaciones transfronterizas entre España y el resto de la Comunidad Europea.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión Mixta para las Comunidades Europeas. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de febrero de 1988.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Luis María Cazorla Prieto**.

Grupo Parlamentario Minoría Catalana.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión Mixta para el seguimiento de las relaciones con la Comunidad Europea.

Diputado: don Francesc Homs i Ferret.

Objeto: Al Secretario de Estado para las Comunidades Europeas.

Texto:

¿Cuáles son las previsiones del Gobierno español y qué líneas de actuación inmediata van a realizarse, en orden a mejorar las comunicaciones transfronterizas entre España y el resto de la Comunidad Europea?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de febrero de 1988.—**Francesc Homs i Ferret**.

181/000556

La Presidencia del Congreso de los Diputados, en virtud de la delegación conferida por la Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el 10 de febrero de 1987, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000556.

Autor: Homs i Ferret, Francesc (G. MC).

Forma en que las áreas industriales españolas con elevados índices de paro podrán obtener fondos de la Comunidad Europea.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión Mixta para las Comunidades Europeas. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de febrero de 1988.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Luis María Cazorla Prieto**.

Grupo Parlamentario Minoría Catalana.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión Mixta para el seguimiento de las relaciones con la Comunidad Europea.

Diputado: don Francesc Homs i Ferret.

Objeto: Al Secretario de Estado para las Comunidades Europeas.

Texto:

A la vista de los nuevos acuerdos de financiación, ¿cómo cree que las áreas industriales españolas con elevados índices de paro podrán obtener fondos de la Comunidad Europea?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de febrero de 1988.—**Francesc Homs i Ferret.**

181/000557

La Presidencia del Congreso de los Diputados, en virtud de la delegación conferida por la Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el 10 de febrero de 1987, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000557.

Autor: Homs i Ferret, Francesc (G. MC).

Forma y cuantías en que va a quedar incrementada la participación de España en los fondos estructurales de la Comunidad Europea.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión Mixta para las Comunidades Europeas. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de febrero de 1988.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Luis María Cazorla Prieto.**

Grupo Parlamentario Minoría Catalana.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión Mixta para el seguimiento de las relaciones con la Comunidad Europea.

Diputado: don Francesc Homs i Ferret.

Objeto: Al Secretario de Estado para las Comunidades Europeas.

Texto:

¿En qué forma y cuantías va a quedar incrementada la

participación de España en los Fondos Estructurales de la Comunidad Europea?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de febrero de 1988.—**Francesc Homs i Ferret.**

181/000558

La Presidencia del Congreso de los Diputados, en virtud de la delegación conferida por la Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el 10 de febrero de 1987, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000558.

Autor: Homs i Ferret, Francesc (G. MC).

Forma en que afecta a España el acuerdo sobre financiación adoptado por el Consejo de la Comunidad Europea para llevar a cabo lo establecido en el Acta Unica Europea.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión Mixta para las Comunidades Europeas. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de febrero de 1988.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Luis María Cazorla Prieto.**

Grupo Parlamentario Minoría Catalana.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión Mixta para el seguimiento de las relaciones con la Comunidad Europea.

Diputado: don Francesc Homs i Ferret.

Objeto: Al Secretario de Estado para las Comunidades Europeas.

Texto:

¿Puede el Secretario de Estado informar de qué forma afecta a España el reciente acuerdo sobre financiación adoptado por el Consejo de la Comunidad Europea para llevar a término lo establecido en el Acta Unica Europea?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de febrero de 1988.—**Francesc Homs i Ferret.**

181/000559

La Presidencia del Congreso de los Diputados, en virtud de la delegación conferida por la Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el 10 de febrero de 1987, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000559.

Autor: Izquierdo Arija, María del Pilar (G. CP).

Relación existente entre la estadística española de accidentes infantiles en 1986 y 1987 y la estadística de los países de la Comunidad Económica Europea (CEE).

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Política Social y de Empleo. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de febrero de 1988.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Luis María Cazorla Prieto**.

Grupo Parlamentario Coalición Popular

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Política Social y Empleo.

Diputado: doña Pilar Izquierdo Arija.

Objeto: Comparecencia del excelentísimo señor Ministro de Trabajo y Seguridad Social.

Texto:

¿Podríamos conocer la relación que existe entre la estadística española de accidentes infantiles en 1986 y 1987 y la estadística de los países de la Comunidad Económica Europea?

Madrid, 24 de febrero de 1988.—**Pilar Izquierdo Arija**.

181/000560

La Presidencia del Congreso de los Diputados, en virtud de la delegación conferida por la Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el 10 de febrero de 1987, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000560.

Autor: Izquierdo Arija, María del Pilar (G. CP).

Causa de los accidentes infantiles en orden de prioridad, ocurridos en 1986 y 1987.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Política Social y de Empleo. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de febrero de 1988.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Luis María Cazorla Prieto**.

Grupo Parlamentario Coalición Popular

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Política Social y Empleo.

Diputado: doña Pilar Izquierdo Arija.

Objeto: Comparecencia del excelentísimo señor Ministro de Trabajo y Seguridad Social.

Texto:

¿Podríamos conocer cuál ha sido la causa de los accidentes infantiles en orden de prioridad, ocurridos en 1986 y 1987?

Madrid, 22 de febrero de 1988.—**Pilar Izquierdo Arija**.

181/000561

La Presidencia del Congreso de los Diputados, en virtud de la delegación conferida por la Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el 10 de febrero de 1987, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000561.

Autor: Izquierdo Arija, María del Pilar (G. CP).

Lugar del hábitat del niño en que se han producido los accidentes en 1986 y 1987, ordenados en función de la frecuencia.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Política Social y de Empleo. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de febrero de 1988.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Luis María Cazorla Prieto**.

Grupo Parlamentario Coalición Popular

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Política Social y Empleo.

Diputado: doña Pilar Izquierdo Arijá.

Objeto: Comparecencia del excelentísimo señor Ministro de Trabajo y Seguridad Social.

Texto:

¿Podríamos saber en qué lugar del hábitat del niño se han producido los accidentes en 1986 y 1987, ordenados en función de la frecuencia?

Madrid, 22 de febrero de 1988.—**Pilar Izquierdo Arijá**.

181/000562

La Presidencia del Congreso de los Diputados, en virtud de la delegación conferida por la Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el 10 de febrero de 1987, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000562.

Autor: Izquierdo Arijá, María del Pilar (G. CP).

Coste que ha significado para la Seguridad Social atender a cada uno de los casos accidentados en 1986 y 1987.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Política Social y de Empleo. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de febrero de 1988.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Luis María Cazorla Prieto**.

Grupo Parlamentario Coalición Popular

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Política Social y Empleo.

Diputado: doña Pilar Izquierdo Arijá.

Objeto: Comparecencia del excelentísimo señor Ministro de Trabajo y Seguridad Social.

Texto:

¿Podríamos conocer el coste que para la Seguridad Social ha significado atender a cada uno de los casos accidentados en 1986 y 1987?

Madrid, 22 de febrero de 1988.—**Pilar Izquierdo Arijá**.

181/000564

La Presidencia del Congreso de los Diputados, en virtud de la delegación conferida por la Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el 10 de febrero de 1987, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000564.

Autor: Izquierdo Arijá, María del Pilar (G. CP).

Número de accidentes infantiles producidos en España en 1986 y 1987.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Política Social y de Empleo. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de febrero de 1988.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Luis María Cazorla Prieto**.

Grupo Parlamentario Coalición Popular

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Política Social y Empleo.

Diputado: doña Pilar Izquierdo Arija.

Objeto: Comparecencia del excelentísimo señor Ministro de Trabajo y Seguridad Social.

Texto:

¿Podríamos conocer el número de accidentes infantiles que se han producido en España en 1986 y 1987, así como las lesiones causadas y cuántos de ellos han resultado mortales?

Madrid, 22 de febrero de 1988.—**Pilar Izquierdo Arija.**

181/000565

La Presidencia del Congreso de los Diputados, en virtud de la delegación conferida por la Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el 10 de febrero de 1987, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

Autor: Izquierdo Arija, María del Pilar (G. CP).

Situación en que se encuentra el desarrollo normativo del artículo quinto de la Ley de Consumidores y Usuarios.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Política Social y de Empleo. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de febrero de 1988.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Luis María Cazorla Prieto.**

Grupo Parlamentario de Coalición Popular

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Política Social y Empleo.

Diputado: doña Pilar Izquierdo Arija.

Objeto: Comparecencia del excelentísimo señor Ministro de Trabajo y Seguridad Social.

Texto:

¿Podríamos conocer en qué situación se encuentra el desarrollo normativo del artículo 5.º de la Ley de Consumidores y Usuarios?

Madrid, 22 de febrero de 1988.—**Pilar Izquierdo Arija.**

181/000566

La Presidencia del Congreso de los Diputados, en virtud de la delegación conferida por la Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el 10 de febrero de 1987, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000566.

Autor: Ruiz Ruiz, José Isidoro (G. CP).

Sistema de apertura y cierre de las compuertas del Pantano de Palmades (Guadalajara).

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de febrero de 1988.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Luis María Cazorla Prieto.**

Grupo Parlamentario Coalición Popular

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria, Obras Públicas y Urbanismo.

Diputado: don José Isidoro Ruiz Ruiz.

Objeto: Comparecencia del excelentísimo señor Ministro de Obras Públicas y Urbanismo.

Texto:

¿Cuál es el sistema de apertura y cierre de las compuertas del Pantano de Palmades en la provincia de Guadalajara?

Madrid, 24 de febrero de 1988.—**José Isidoro Ruiz Ruiz.**

181/000567

La Presidencia del Congreso de los Diputados, en virtud de la delegación conferida por la Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el 10 de febrero de 1987, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000567.

Autor: Ruiz Ruiz, José Isidoro (G. CP).

Número de metros cúbicos de agua del Pantano del Bado, del Pontón y de La Oliva y del Pozo de los Ramos que se mandan al Canal de Isabel II.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de febrero de 1988.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Luis María Cazorla Prieto**.

Grupo Parlamentario Coalición Popular

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria, Obras Públicas y Urbanismo.

Diputado: don José Isidoro Ruiz Ruiz.

Objeto: Comparecencia del excelentísimo señor Ministro de Obras Públicas y Urbanismo.

Texto:

¿Cuáles son los metros cúbicos de agua del Pantano del Bado, del Pontón y de la Oliva y del Pozo de los Ramos que se mandan al Canal de Isabel II?

Madrid, 24 de febrero de 1988.—**José Isidoro Ruiz Ruiz**.

181/000568

La Presidencia del Congreso de los Diputados, en virtud de la delegación conferida por la Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el 10 de febrero de 1987, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000568.

Autor: Sanz Díaz, Federico (G. S).

Medidas que tiene previsto adoptar el Ministerio de Defensa para evitar las novatadas en el Servicio Militar.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Defensa. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de febrero de 1988.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Luis María Cazorla Prieto**.

Grupo Parlamentario Socialista

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Defensa.

Diputado: don Federico Sanz Díaz.

Objeto:

Texto:

¿Qué medidas tiene previsto adoptar el Ministerio de Defensa para evitar las novatadas en el Servicio Militar?

Madrid, 25 de febrero de 1988.—**Federico Sanz Díaz**.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961